

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PROVEEDOR DE SEMILLAS DE PLÁTANO PARA EL PROYECTO CONTRATO 255 DE 2022 – PROYECTO PLATANO ACVC – CAUCASIA ANTIOQUIA**

### **I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**

Entregar Semillas de plátano para el proyecto **“IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE PLÁTANO INCLUYENDO MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CAUCA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA PARA VOLVER AL CAMPO, EN ANTIOQUIA”** código: 2019-2500006252, en el marco del Contrato No. 255 de 2022 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz”

### **II. APERTURA Y CIERRE**

La convocatoria se abre a partir del 30 mayo de 2023 a las 8:00 am y se cierra a las 2:00 PM del 05 de junio de 2023. Los interesados en participar de la convocatoria pueden remitir propuesta al correo del proyecto [proyecto6252platanooantioquia@cci.org.co](mailto:proyecto6252platanooantioquia@cci.org.co).

La evaluación y selección de las ofertas se hará el día 08 de junio de 2023, por el Comité Técnico de Implementación del proyecto.

### **III. PARTICIPANTES O PERFIL DEL PROPONTE:**

Personas Naturales con matrícula mercantil que lo acredite como comerciante o personas jurídicas, con domicilio en Colombia, interesadas en presentar propuesta y que cuenten con la capacidad económica para entregar los elementos objeto de esta convocatoria.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes, el proponente, anexo a su OFERTA, deberá presentar los siguientes documentos:

#### **a) Para persona natural:**

La persona natural interesada deberá presentar dentro de su propuesta:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundarias).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Treinta (30) días

anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria donde se verifique que el objeto o actividad económica se relacione con el objeto contractual de la presente invitación.

- Certificado de afiliación y/o recibo de pago en salud y pensión, actualizado.
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente.

**b) Para persona jurídica:**

La persona jurídica interesada deberá presentar dentro de su propuesta:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el Representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica se relaciona con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundarias)
- Certificado de Aportes Parafiscales, actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente.

**Nota 1:** En ningún caso El Contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea.

**Nota 2:** Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de máximo dos (2) contratos o facturas de ventas ejecutados, cuya sumatoria de su precio sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la propuesta presentada y, cuyo objeto o alcance se relacione con el suministro, adquisición o comercialización de materiales e insumos.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta nota.

#### **IV. OBJETO Y CONTRATO A CELEBRAR**

- a) **Duración Del Contrato:** 30 días
- b) **Tipo de contrato:** compraventa
- c) **Especificaciones técnicas para los bienes a adquirir**

<b>Materiales e insumos para el proyecto</b>
--

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad para entregar por vereda			Cantidad Total	Unidad
		1	2	3		
Semillas de Plátano Hartón	Colino de plátano Hartón certificado con registro ICA vigente del vivero o de la finca proveedora, de peso promedio de 0.8 a 1 kg por unidad, sanos libres de plagas y enfermedades y que no presenten deshidratación. El contratante debe garantizar germinación y un aporte mínimo del 2% en colinos para resiembra.	5900	800	800	7500	Unidad

Puntos de entrega, Veredas: 1 (Las Malvinas); 2 (La Gloria); 3 (La Catalina-Manzanares)

**Nota 1:** El proponente debe especificar marca de cada producto, y anexar su ficha técnica.

**Nota 2:** Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

- d) VALOR:** La Corporación cuenta con la disponibilidad presupuestal que esta contratación requiere hasta por \$10.500.000. El valor del contrato será hasta por el valor de la oferta más favorable técnica y económicamente que sea seleccionada por Comité Técnico de Implementación.

Todos los impuestos, retenciones y gastos de transporte, cargue, descargue y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

- e) Forma de pago:** Contra entrega de los elementos contratados; previa aprobación de la póliza de cumplimiento y presentación de la cuenta de cobro/factura con el cumplimiento de los requisitos de Ley y acta de recibo a satisfacción de los bienes detallados en el objeto del contrato, la cual deberá estar firmada por el coordinador del proyecto.

- f) Obligaciones del oferente:**

Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de selección:

1. Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
2. Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
3. Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
5. Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.
6. Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.

**g) Garantías:** El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes:** por valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y con una vigencia del término de duración del más cuatro (4) meses.

## **V. LAS CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO**

**a) Causales de rechazo.** Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre

dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.

- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

**b) Causales de declaratoria de desierto.** Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de dos oferentes requerido de acuerdo con el Manual de adquisiciones.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

**c) Información adicional:** Se suministrará información adicional sobre la convocatoria a quienes remitan consulta escrita hasta las 3 pm del 01 de junio de 2023. Para solicitar información adicional se podrá enviar un correo a [proyecto6252platanoantioquia@cci.org.co](mailto:proyecto6252platanoantioquia@cci.org.co).

**d) Otras condiciones:** Para la formalización del contrato, el proponente seleccionado deberá anexar además fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal (persona jurídica) y certificación de aportes parafiscales de los últimos seis meses firmados por el representante legal o el revisor fiscal (persona jurídica).

## VI. CONSIDERACIONES

1. La oferta podrá presentarse por lotes de acuerdo con la disponibilidad de materiales del oferente. El contratante podrá variar sin previo aviso al contratista, la cantidad de elementos a proveer o solicitar uno no incluido en esta lista.
2. El tiempo máximo de entrega de los elementos de la convocatoria debe ser treinta (30) días calendario y el proponente deberá mantener los precios ofertados durante el tiempo de vigencia o duración del contrato.
3. El valor de los elementos se cancelará, contra entrega de estos, previa presentación de factura y recibido a satisfacción.
4. Al momento del pago se aplicarán los gravámenes que establece la ley para suministros (Retención en la fuente y demás).
5. La oferta para presentar debe considerar el precio incluyendo impuestos, tasas, contribuciones y logística.
6. A la oferta, el proponente deberá anexar copia del RUT, original de certificado de existencia y representación legal del proponente con fecha de expedición no mayor a tres meses.
7. Los elementos definidos en los términos de referencia de esta convocatoria se deben entregar en Cauca Antioquia, veredas: La Gloria, Las Malvinas, y La Catalina.

## VII. SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN

<b>Criterios Para La Selección Y Calificación De Ofertas</b>		
Nombre del Candidato		
Fecha de Evaluación		
Calificación		
<b>EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	<b>10</b>	<b>SUBTOTAL</b>
	Igual o superior al 60% del valor de la contratación	5
Igual o superior al 70% del valor de la contratación	10	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	<b>40</b>	<b>SUBTOTAL</b>
	Menor tiempo de entrega	10
Adjuntar Ficha técnica del producto ofertado	10	
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, mayor porcentaje de reposición, etc.)	20	
<b>OFERTA MÁS ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	<b>50</b>	<b>SUBTOTAL</b>
	Propuesta con el menor valor	50

**ANEXO 1.  
MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

Fecha,

Señores:  
**CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI**

**Ref.: Proyecto contrato 255 de 2022 – Proyecto Plátano ACVC – Cauca Antioquia**

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino(a) de \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica XXXXXXXXXXXXX), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para entregar Semillas de plátano dentro del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE PLÁTANO INCLUYENDO MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CAUCA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA PARA VOLVER AL CAMPO, EN ANTIOQUIA"** en el marco del Contrato No. 255 de 2022 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz celebrado entre el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en su calidad de vocero y administrador del Patrimonio Autónomo - Fondo Colombia en Paz y La Corporación Colombia Internacional CCI. código: 2019-2500006252:

**1.- PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.**

Nos comprometemos a entregar los insumos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACION de la Contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

Bien o elemento cotizado	Descripción (incluir marca, materiales y dimensiones)	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin iva	% IVA	Valor unitario con IVA	Total, IVA INCLUIDO
Logística y distribución de los productos							
Valor total sin IVA							
Valor total con IVA							

**2.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA.**

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados:

(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)

### 3. CERTIFICACIONES.

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACION, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos, plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.
- d. Que me comprometo a hacer la entrega de los insumos en \_\_\_\_\_ días calendario.

### 4.- ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos:

(RELACIONARLOS)

Atentamente,

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
NIT o ó C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Teléfonos, fax. \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_